



2398



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 46.496/86

BUENOS AIRES, 3 OCT 1986

VISTO la presentación efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR relacionada con el Congreso Argentino de Hispanistas que tendrá lugar en esa Universidad entre los días 16 y 18 de octubre de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que el temario a desarrollar reviste especial significación para docentes e investigadores.

Que corresponde a este Ministerio apoyar toda actividad que contribuye al desarrollo y mejoramiento de la educación.

Por ello y de acuerdo con lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

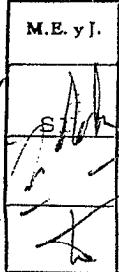
EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional el Congreso Argentino de Hispanistas que se llevará a cabo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, entre los días 16 al 18 de octubre de 1986.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2398



DR. JULIO PAUL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA